

Coloquio

“El papel de las ciudades en la respuesta al racismo en América Latina y el Caribe: construcción de la agenda 2024”

Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC)

15 de diciembre de 2023

Relatoría

La presente relatoría fue realizada por el Magister Mauricio Coitiño, consultor externo de la Oficina de Uruguay del Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el apoyo de Initiative for People of African Descents - Policy and Strategy Division, UNFPA y UNFPA LACRO.



COLOQUIO

El papel de las ciudades en la respuesta al racismo en América Latina y el Caribe: **construcción de la Agenda 2024**

FECHA

**Viernes 15
de Diciembre**

HORA

15 a 17

LUGAR

Sala de conferencias
del edificio Mercosur (Luis Piera 1992)
Montevideo, Uruguay

PARTICIPACIÓN

PRESENCIAL E HÍBRIDA - POR INVITACIÓN

 @coalicionLAC | coalicionlac.org

Transmisión en vivo por:  @UNESCOMontevideo



Contenido

Contexto.....	4
Resumen	5
Preparación del encuentro	6
Desarrollo del evento del 15 de diciembre	7
Primer panel	7
Segundo panel	10
Diálogo entre la ciudades y municipios miembros de la Coalición LAC.....	13
Principales elementos emergentes de las intervenciones.....	20
Vislumbrando una agenda de trabajo conjunto.....	22

Contexto

La Coalición Latinoamericana y Caribeña contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia (Coalición LAC) nace en el año 2006 como un capítulo regional de la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sustentables (ICCAR), promovida por la UNESCO. La relevancia del “Plan de acción de 10 puntos” de la Coalición es evidente cuando se trata de promover la inclusión social, donde las ciudades juegan un papel crucial: son centros de migración y diversidad, que además ofrecen oportunidades significativas para la innovación, el intercambio intercultural y el crecimiento económico.

A pocos meses de la culminación del Decenio Internacional para las Personas Afrodescendientes, la complejidad del actual contexto social, cultural y político de nuestra región -y del mundo- renueva la vigencia de la misión de la Coalición LAC.

Con este convencimiento, la Intendencia de Montevideo, la UNESCO, el UNFPA y la organización civil uruguaya Mundo Afro han sumado esfuerzos para organizar un coloquio presencial y virtual, que permita a las ciudades reflexionar sobre dos temas claves:

- Analizar la situación de los derechos de las personas afrodescendientes de la región de América Latina y el Caribe
- Generar un espacio de diálogo sobre las temáticas y acciones estratégicas a abordar en 2024 desde los gobiernos locales para responder al racismo y la discriminación racial

Con la organización del coloquio se buscó fortalecer el papel de la Coalición LAC como una red de ciudades referente y comprometida en la definición de acciones conjuntas para mitigar el racismo, la discriminación y la xenofobia; así como abordar brechas y desafíos desde la perspectiva local; y acuerden acciones para una agenda común de la Coalición LAC a implementar durante el período de 2024 a 2025.

Resumen

La realización de este evento surgió de la propuesta conjunta de la División de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo, UNESCO y UNFPA Uruguay con el objetivo de relanzar el trabajo de la Coalición de Ciudades Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC), en el contexto de los 10 años de la aprobación del Consenso de Montevideo (cuyo capítulo I se enfoca en las personas afrodescendientes) y coincidiendo con el cierre del Decenio de los Afrodescendientes 2015-2024.

La organización de este coloquio en formato híbrido presencial y virtual es fruto de la colaboración entre la Intendencia de Montevideo, la Oficina Regional UNESCO Montevideo, UNFPA Uruguay, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDDHH Mercosur) y la organización Mundo Afro.

El evento contó con una primera mesa de representantes institucionales, una segunda mesa de expertos y expertas que presentaron insumos relevantes para la discusión, y una sesión de trabajo de representantes de las ciudades miembro que compartieron buenas prácticas y propuestas para la agenda de actividades 2024 de la Coalición LAC.

Las intervenciones del primer panel se enfocaron en las deudas persistentes de los estados con las poblaciones afrodescendientes, el rol de las ciudades en el abordaje de estas brechas étnico-raciales, las reparaciones como enfoque clave en la próxima etapa y los aportes que ha realizado y debe realizar la sociedad civil en el trabajo contra el racismo y por la equidad racial.

Las intervenciones del segundo panel incluyeron aportes en torno a las reparaciones como un asunto de abordaje internacional, nacional y municipal; el rol de la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes como base para las políticas públicas de equidad racial; y el rol de las políticas educativas a nivel nacional y municipal en el combate al racismo y la discriminación.

En la sesión de trabajo de las ciudades surgieron múltiples experiencias de políticas y acciones implementadas en las áreas de equidad racial y afrodescendencia, poblaciones migrantes, pueblos indígenas y personas LGBTI. Asimismo, las y los representantes compartieron algunas preocupaciones y desafíos clave que enfrentan en sus gestiones.

Algunas líneas de convergencia identificadas a lo largo del Coloquio fueron las siguientes: 1) el rol clave y creciente de las ciudades y municipios en la lucha contra el racismo y la discriminación; 2) la importancia de las reparaciones como eje de trabajo contra el racismo y la discriminación; 3) el rol clave de las instituciones educativas y las y los educadores, a nivel nacional como local en la eliminación del racismo y la inclusión educativa; 4) la importancia de la disponibilidad de datos estadísticos sobre las poblaciones racializadas y víctimas de discriminación para concretar políticas públicas antirracistas y antidiscriminatorias; 5) la necesidad de una articulación de las ciudades con los demás niveles de gobierno e instituciones públicas; 6) el rol fundamental de la sociedad civil organizada y las víctimas de racismo y discriminación en el desarrollo y la implementación de políticas públicas relevantes; y 7) la relevancia de las expresiones culturales en los territorios urbanos como forma de reivindicar la cultura y generar diálogos interculturales.

A partir de estas convergencias y de la revisión del “Plan de acción de 10 puntos” de la Coalición LAC, se sugieren líneas de trabajo en relación a las capacidades de las ciudades para implementar acciones de reparación, el rol de las ciudades en una educación antirracista e igualitaria, la realización de acciones de prevención de actos de racismo y discriminación; y la generación de datos estadísticos desglosados en la gestión de las ciudades y municipios.

Preparación del encuentro

La realización de este evento surgió de la propuesta conjunta de la División de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo, UNESCO y UNFPA Uruguay con el objetivo de relanzar el trabajo de la Coalición de Ciudades Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC), en el contexto de los 10 años de la aprobación del Consenso de Montevideo (cuyo capítulo I se enfoca en las personas afrodescendientes) y coincidiendo con el cierre del Decenio de los Afrodescendientes 2015-2024.

Los objetivos acordados para el proceso de relanzamiento de la Coalición LAC en el que se enmarca este coloquio fueron: 1) consolidar la participación de las ciudades miembros y buscar la ampliación de la Coalición LAC con nuevas ciudades; 2) conocer el estado de situación de las ciudades con respecto a la temática afro y recoger insumos para una agenda de trabajo; 3) realizar una agenda de acciones concretas durante el 2024 desde la Coalición LAC, que posibilite –entre otras cosas- brindar formación y capacitación a funcionarios de gobiernos locales en materia de racismo, discriminación y la xenofobia.

El equipo organizador del evento se integró con representantes de la División de Relaciones Internacionales (IM), la Secretaría de Equidad Racial y Poblaciones Migrantes (IM), la Oficina Regional UNESCO Montevideo, UNFPA Uruguay, el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDDHH Mercosur) y la organización Mundo Afro. Este equipo se reunió regularmente de manera remota desde el mes de octubre.

Además de realizar aportes al diseño conjunto del coloquio, las instituciones integrantes del equipo de trabajo realizaron contribuciones particulares a su organización. La Intendencia de Montevideo se hizo cargo de la logística, la difusión y la moderación del evento, así como de la convocatoria a las ciudades miembro de la Coalición LAC. UNFPA Uruguay se encargó de reforzar la difusión a las ciudades y municipios de la región, de asegurar la participación en línea de la Sra. Jackeline Romio, especialista de programa de la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe, y de la elaboración de esta relatoría y la propuesta de agenda 2024. La organización Mundo Afro reforzó la comunicación a los municipios y alcaldías de Uruguay y confirmó la participación del Sr. Pastor Murillo, miembro del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre los Afrodescendientes, y de la Prof. Patricia da Silva Pereira, coordinadora de la Asesoría de Educación en Derechos Humanos y Relaciones Étnico - Raciales de la Secretaría Municipal de Educación de Porto Alegre (Brasil). La Oficina Regional UNESCO Montevideo colaboró en la difusión digital del evento, prestó su canal de YouTube para la transmisión en vivo, financió la participación presencial de la Prof. Patricia da Silva Pereira y aportó la participación presencial Director, el Sr. Ernesto Fernández Polcuch y de su Responsable del Sector de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe, Sra. Eleonora Lamm. El IPPDDHH Mercosur colaboró en la difusión digital del evento y aportó la participación presencial de su Directora de Relaciones Institucionales, la Sra. Andressa Caldas.

En cuanto a la estructura del evento, se optó por contar con una primera mesa de apertura de representantes institucionales, una segunda mesa de expertos que presentarían insumos relevantes para la discusión y luego una sesión de trabajo de representantes de las ciudades miembro para la presentación de buenas prácticas y propuestas para la agenda de actividades 2024 de la Coalición LAC.

La dinámica de la sesión de trabajo de las ciudades fue de una lista de oratoria de los y las representantes con tiempo de intervención de 5 minutos que se ajustaría según la lista final de participantes. Para orientar sus intervenciones, se enviaron a las y los representantes las siguientes preguntas:

Con el fin de aprovechar al máximo el tiempo de intervención (3 a 5 minutos) por participante en este diálogo, le solicitamos ordenar su exposición en torno a estas dos reflexiones:

- 1. Comparta una buena práctica reciente (acción, política, proyecto, norma, etc.) que haya sido implementada en su ciudad o municipio para contribuir al combate al racismo, la xenofobia y la discriminación.*
- 2. Plantee una preocupación o prioridad actual de su gobierno en esta área y, en línea con esa prioridad, proponga una línea de trabajo para la agenda 2024 de la Coalición LAC, en el marco del Plan de Acción de 10 puntos.*

Desarrollo del evento del 15 de diciembre

Primer panel

El evento comenzó poco después de las 15:00 en la Sala de Conferencias del Edificio MERCOSUR. Además de la reunión presencial, un número de participantes se unieron a través de la plataforma Zoom de la Intendencia de Montevideo y las intervenciones se transmitieron en vivo a través del canal de YouTube de la Oficina Regional UNESCO Montevideo, donde está disponible la grabación.

De la mesa de apertura, moderada por Fabricio Soria (División de Relaciones Internacionales, Intendencia de Montevideo) participaron, en orden, Fabiana Goyeneche, Directora de la División de Relaciones Internacionales de la Intendencia de Montevideo, quién se conectó a través de Zoom por encontrarse en misión; Ernesto Fernández Polcuch, Director de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo; Andressa Caldas, Directora de Relaciones Institucionales, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur; y Romero Rodríguez, Director general de Mundo Afro. El cierre del panel estuvo a cargo de la Intendente de Montevideo, Carolina Cosse.

Las intervenciones en este panel se centraron en las deudas persistentes de los estados con las poblaciones afrodescendientes, el rol de las ciudades en el abordaje de estas brechas étnico-raciales, el asunto de las reparaciones como concepto clave en la próxima etapa y los aportes que ha realizado y debe realizar la sociedad civil en el trabajo contra el racismo y por la equidad racial.

La Sra. Fabiana Goyeneche señaló que Montevideo viene trabajando en el impulso a políticas públicas antirracistas y de igualdad, así como para aprovechar la coordinación y la complementariedad para avanzar en este sentido. Destacó que los “grandes avances en derechos nunca se hacen en soledad” sino que se hacen en coordinación entre los gobiernos locales, entre los distintos niveles de gobierno y con el apoyo e impulso de sociedad civil, particularmente de las poblaciones que sufren la discriminación estructural que se busca eliminar. Pensar las ciudades con enfoque de DDHH en el marco de los acuerdos de DDHH suscritos por nuestros estados. Hacer una evaluación de dónde estamos parados para pensar cuál es la agenda que se viene. Finalmente, a raíz de su participación en remoto desde el Foro Mundial sobre los Refugiados, compartió las palabras de la vicepresidenta colombiana Francia Márquez llamando a los países de la región a garantizar el derecho a migrar de todas las personas y prestar protección a las y los solicitantes de refugio. La Sra. Goyeneche apuntó que la movilidad humana es un derecho que transita y que transcurre, especialmente en Latinoamérica, en las ciudades -en nuestros espacios públicos, en nuestras calles- y nosotros como gobiernos locales tenemos la responsabilidad para seguir avanzando en que eso sea un derecho”.

El Sr. Ernesto Fernández Polcuch valoró que el racismo, la discriminación y la xenofobia son “temas candentes” para las sociedades cuyo abordaje no puede quedar solo en manos de los estados

nacionales, sino que las ciudades son actores cada vez más importantes en esta lucha. Agregó que el sistema de Naciones Unidas, y la UNESCO en particular, ha reconocido la importancia de fortalecer el trabajo conjunto con actores locales solo en las últimas dos décadas. En los temas de trabajo de la UNESCO, señaló el caso de la condición patrimonial de candombe y su relación con la cultura afrouruguaya y con la discriminación racial, así como los desafíos educativos que enfrentan las personas afrodescendientes en el país. Con respecto a la inteligencia artificial, mencionó el ejemplo de cómo el reconocimiento facial funciona distinto para las personas afrodescendientes y cómo el diseño de esos sistemas puede reforzar el racismo sistémico en las sociedades. Concluyó que todos estos temas vistos desde la perspectiva de la UNESCO “aterrizan en las ciudades”. Finalmente señaló que el racismo, la discriminación y la xenofobia son temas de trabajo prioritarios de la UNESCO y el Sistema de Naciones Unidas en Uruguay.

La Sra. Andressa Caldas afirmó al inicio de su intervención que los alcaldes y alcadesas y las organizaciones sociales son “el oxígeno y el motor” de la construcción de políticas públicas en las áreas temáticas de la Coalición, desde los territorios y con una mirada de integración regional. Comentó que el IPPDH Mercosur ha trabajado sobre racismo y la xenofobia a partir de la comisión específica dentro de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del bloque, que les ha solicitado acciones como campañas y estudios de investigación. También señaló que en la consulta pública que realizó el IPPDH en 2021¹ con 82 representantes de sociedad civil de más de 15 países se buscó evaluar los avances y desafíos del Decenio Internacional para los Afrodescendientes. De la consulta surgieron 92 propuestas que señalaron importancia de trabajar coordinadamente, de la cooperación internacional y del rol de los movimientos sociales en la construcción de las políticas públicas integrales de combate de procesos históricos y persistentes de desigualdad en una región de desigualdad histórica basada en la esclavitud, la colonización y el patriarcado. En este sentido, la Sra. Caldas recordó el concepto acuñado por la teórica brasileña Lelia Gonzales de “amefricanidad”: categoría política, social y cultural que reconoce la centralidad de los pueblos africanos y afrodescendientes en la construcción de nuestras naciones y sociedades. Valoró que a las sociedades les cuesta asumir la “pesada herencia” que viene de los tiempos de la trata esclavista, explica la desigualdad actual y exige una reparación histórica. Finalmente, afirmó que el IPPDDHH está buscando construir políticas públicas más adecuadas y que respondan a las especificidades de los pueblos de la región desde una mirada decolonial.

El Sr. Romero Rodríguez comenzó su intervención plateando que las personas afrouruguayas están entrando en un “quinto ciclo”. Señaló que pasar de ser nombrados como “negros” a ser reconocidos como “afrouruguayos” fue una conquista de identidad y de ciudadanía a inicios del siglo XXI. Explicó que en este “quinto ciclo” se ingresó hace dos o tres años y en él Montevideo es un departamento “estructuralmente antirracista” y lo ejemplificó con el hecho de que todas las alcaldías tienen una mesa afrodescendiente, algunas de ellas se han declarado explícitamente antirracistas y este proceso de involucramiento en la lucha contra el racismo la ha sido impulsado por Secretaría de Equidad Racial y Poblaciones Migrantes² de la Intendencia de Montevideo.

Agregó que se han inaugurado un número importante de espacios públicos en estos últimos años que reconocen a figuras afrodescendientes, el gobierno local ha cedido más de 7 terrenos para la construcción de cooperativas de vivienda de mujeres afrodescendientes y ha habido una política reciente visibilizar las manifestaciones religiosas de matriz africana. Señaló que este es el estado actual de Montevideo en la temática que refleja también el trabajo de la Coalición. Comentó que en

¹ La relatoría de la Consulta Pública puede descargarse aquí:

https://www.ippdh.mercosur.int/consultas_publicas/x-consulta-publica/

² Espacio dedicado a las políticas de afrodescendencia en la web institucional de la Intendencia de Montevideo: <https://montevideo.gub.uy/afrodescendencia-0>

este proceso las organizaciones de la sociedad civil han incidido fuertemente, especialmente las mujeres afrouruguayas.

A nivel nacional, el Sr. Rodríguez resaltó que hay 10 alcaldías en el interior de Uruguay que cuentan con mesas de la Coalición LAC y esto ha suscitado en interés, por ejemplo, de la Ministra de la Secretaría para la Igualdad Racial de Brasil para profundizar su trabajo en frontera.

En cuanto a los objetivos actuales, evaluó que los acuerdos del Decenio de los Afrodescendientes³ han tenido un cumplimiento muy malo, lo que ha abierto el debate sobre si es necesario declarar otro Decenio o es una cuestión a abordar a nivel de las “hiperestructuras”, y agregó que también está en discusión una nueva Conferencia Mundial contra el Racismo. Rodríguez afirmó que, en este contexto, y al igual que se han posicionado el gobierno colombiano y el brasileño, el enfoque de su movimiento es el de las reparaciones ya que “nuestro pueblo necesita ser reparado”. En este sentido, valoró que la Intendencia de Montevideo “está reparando” y citó como ejemplos que 17 familias afrouruguayas expulsadas de sus barrios tradicionales durante la última dictadura militar fueron restituidas al barrio Ansina y son asistidas con recursos del Municipio B. Finalmente, señaló que el próximo objetivo a nivel nacional es que el país se considere multicultural porque “si Uruguay no avanza en su concepto de multiculturalidad, no es cierto que somos un país de iguales” e indicó que la coalición que se propone impulsar esta agenda está integrada, además de organizaciones afrodescendientes, por las colectividades armenia y judía, colectivos de descendientes de pueblos indígenas y organizaciones feministas.

La Ing. Carolina Cosse comenzó por destacar que, si bien Montevideo llega a su tricentenario como la ciudad con mejor calidad de vida de América Latina y el Caribe, tiene enormes desafíos de convivencia. Explicó que esa convivencia “tiene que ver con un modo de vida, una práctica social [que] creo que está condicionada en Montevideo y en América Latina por una desigualdad creciente” y agregó que hablar de las múltiples causas de la desigualdad es relevante en espacios como este, donde además los principios de multiplicidad, la diversidad y el reconocimiento mutuo son fundamentales. Valoró que la posibilidad de las personas de vincular su vida con causas colectivas es muy importante y que el mundo hoy empuja a las causas individuales y a individualizar problemáticas sociales como el racismo, que no pueden combatirse adecuadamente si se lo ve “como sumatoria de personas que tienen ese problema” y no como producto de causas profundas. En este sentido, señaló la urgencia del trabajo colectivo en todos los niveles: de la colectividad afrodescendiente, la Coalición LAC y de las instituciones representadas en la mesa, unido a un fuerte trabajo a nivel del territorio.

La Intendencia de Montevideo destacó la importancia de tener espacios de reflexión con las metas comunes de la igualdad, la justicia y el derecho de construir memoria. Sobre este último concepto señaló la importancia de las ciudades como “espejos de la memoria”, no solo a través su patrimonio material sino también a través del patrimonio intangible que emerge en lugares con historias dolorosas que deben conocer las nuevas generaciones para conocer las vidas de las personas que sufrieron allí.

Finalmente, la Ing. Cosse transmitió a los participantes la necesidad de “seguir andando y aunando esfuerzos de mucha territorialidad, mucho pensamiento y, sobre todo mucho tesón” para abordar los problemas de convivencias de las ciudades de la región y conseguir las transformaciones necesarias de sus realidades.

³ Sitio institucional del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024: <https://www.un.org/es/observances/decade-people-african-descent>

Segundo panel

El segundo panel fue moderado por Marcelo Mondelli (consultor de UNFPA Uruguay) y contó con la participación, en orden, de Pastor Murillo, miembro del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre los Afrodescendientes⁴; y Jackeline Romio, especialista de programa de la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe; ambos en forma remota vía Zoom. De manera presencial, y a continuación de los primeros dos panelistas, participaron Patricia da Silva Pereira, coordinadora de la Asesoría de Educación en Derechos Humanos y Relaciones Étnico - Raciales de la Secretaría Municipal de Educación de Porto Alegre (Brasil); y Eleonora Lamm, Responsable del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de UNESCO para América Latina y el Caribe.

En este panel surgieron ricos aportes en torno nuevamente a las reparaciones como dimensión que ya se está abordando a nivel internacional, nacional y municipal; el rol de la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes como base para las políticas públicas de equidad racial; y el rol de las políticas educativas a nivel nacional y municipal en el combate al racismo y la discriminación.

El Sr. Murillo comenzó por señalar, acordando con la Intendenta de Montevideo, que la lucha contra racismo y la discriminación racial debe ser “parte de los propósitos colectivos que nos convoquen” porque “nadie es inmune al racismo y a la desigualdad. racial. Afirmó que es sobre todo en las ciudades donde se manifiestan el racismo y la discriminación racial estructural, así como los vínculos entre pobreza y racismo. Cito el caso de las grandes ciudades brasileñas donde hay una incidencia desproporcionada de los asesinatos a personas afrodescendientes.

Valoró que para avanzar en los desafíos que enfrentan las y los afrodescendientes es necesario avanzar hacia una tercera generación de derechos humanos. La primera generación se centró en el derecho a la libertad y las leyes abolicionistas, mientras que la segunda y actual generación se ha centrado en el reconocimiento a la igualdad, el constitucionalismo de la diversidad, el reconocimiento de los derechos colectivos de los afrodescendientes. Los problemas persistentes luego de estos avances sugieren que se debe ingresar en una tercera generación de derechos que trascienda la lucha contra el racismo y la discriminación racial y que se centre en la justicia reparadora, de tipo restaurativo. Enfatizó que este enfoque está tomando relevancia en las agendas nacionales e internacionales, al punto que podría tomar el lugar central en las próximas décadas. A continuación, detalló los requisitos para implementar un enfoque de justicia reparadora, que según explicó ya se cumplen para las comunidades afrodescendientes: las víctimas deben estar identificadas plenamente, los hechos deben estar plenamente documentados y se debe constatar los nexos causales entre ellos.

Describió luego las dimensiones en las que se debe dar y las modalidades que puede tomar la reparación⁵. En este sentido, hizo hincapié en el mecanismo del perdón como forma de reparación moral, cuyo uso es cada vez más frecuente y se va incorporando a la agenda internacional, y citó los ejemplos del Banco Central de Brasil y del pronunciamiento del rey de los Países Bajos. Entre los desafíos que enfrentan las reparaciones señaló la falta de reconocimiento de la contribución de la trata al sistema económico actual, la resistencia a reconocer la responsabilidad intergeneracional por los efectos de la trata y la falta una narrativa unificada de las víctimas sobre la trata esclavista.

Con respecto al rol de las ciudades, afirmó que podrían establecer comisiones de reparación histórica que produzcan planes de reparación incluidas medidas de acción afirmativa. Además, invitó a las

⁴ Sitio institucional del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes:

<https://www.ohchr.org/es/permanent-forum-people-african-descent>

⁵ Ver el informe del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes de Naciones Unidas sobre su 1ª y 2ª sesión: <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc5468-report-permanent-forum-people-african-descent-its-first-and>

ciudades a resignificar los símbolos (calles, monumentos, etc.) para promover el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, citando los ejemplos de sitios de memoria de la esclavitud en Rio de Janeiro. Por último, propuso la promoción de campañas y acciones pedagógicas para que se entienda que la trata esclavista “es un asunto del presente”.

Finalmente valoró que la Coalición LAC tiene rol importante a jugar en este contexto y que el gran desafío de la seguridad que enfrentan actualmente las ciudades debe ser visto bajo el prisma del racismo sistémico y la exacerbación del racismo para sacar rédito político por parte de algunos actores. Invitó a las ciudades a habilitar espacios de diálogo sobre estos temas para poder impedir la instrumentalización política del racismo y la discriminación racial.

La Sra. Romio comenzó por señalar que su presentación se centraría en mostrar por qué se debe analizar las relaciones raciales desde la perspectiva demográfica. Explicó que el análisis demográfico se centra en entender cuáles son los cambios en la composición de la población y eso se basa en indicadores que se producen en registros civiles, censos nacionales, etc. Agregó que muchas veces los datos promedio no muestran la complejidad a la interna de la población y eso no permite comprender los contextos de desigualdad social e invertir mejor en políticas públicas. Como ejemplo, explicó cómo los 97 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requieren datos desglosados, por sexo, nivel educativo, etnia-raza, etc. Desde la perspectiva de interseccionalidad, añadió que es necesario también superponer esos datos desglosados, lo que permite, por ejemplo, conocer la situación específica de las mujeres afrodescendientes.

A continuación, explicó que la invisibilidad estadística de las poblaciones afrodescendientes es un problema en toda la región por la falta de inclusión de la variable tanto en los registros administrativos como en varios de los censos nacionales. Para mostrar las realidades que estos datos permiten ver, mostró cómo los datos de maternidad en mujeres de 15 a 19 años en la región⁶ desglosados por etnia-raza indican brechas desfavorables a las mujeres afrodescendientes en varios países. Agregó que al relevar la variable étnico-racial es importante incluir todas las formas en que las personas afrodescendientes se nombran a sí mismas para tener una visión abarcativa de todas las comunidades.

Finalmente afirmó que las secuelas históricas de desigualdad estructural en el caso de las personas afrodescendientes hacen que sus condiciones de vida sean diferentes y con peores índices. Señaló que, a nivel de las ciudades, cuando se implementan políticas públicas a nivel local es necesario pedir a los municipios que incluyan la variable étnico-racial en los registros administrativos. Añadió que contar con los datos de en qué municipios se concentran las personas afrodescendientes o las personas indígenas permite también implementar políticas específicas para esas poblaciones.

La Prof. Da Silva Pereira comenzó su intervención señalando que traía la experiencia de Porto Alegre, la segunda ciudad con menor población afrodescendiente de Brasil en el segundo estado más blanco del país. Explicó que la Secretaría de Educación de la ciudad tiene una Asesoría en Educación en Derechos Humanos y Relaciones Étnico – Raciales (EEDH-ERER)⁷, en la que ella trabaja junto a tres colegas, que existe desde 2004: un año después de que Brasil aprobara su ley de educación étnico racial. Afirmó que Porto Alegre es precursora de políticas para la población negra: es la primera ciudad en hacer concursos públicos con cuotas étnico-raciales y paneles de heteroidentificación racial, y la primera en celebrar el Día de la Conciencia Negra.

⁶ Este y otros hallazgos en base a datos desagregados pueden encontrarse en el informe “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión” (UNFPA y CEPAL, 2020). Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/publications/estudio-%E2%80%99Afrodescendientes-y-la-matriz-de-la-desigualdad-social-en-am%C3%A9rica-latina-retos>

⁷ Sitio institucional de la Asesoría EEDH-ERER: <https://prefeitura.poa.br/smed/educacao-etnico-racial>

A continuación, explicó que la Unidad de Desarrollo y Promoción de la Igualdad Racial (UDPIR), dentro de la Secretaría de Desarrollo Social de Porto Alegre, coordina todas las secretarías que trabajan en igualdad racial en el gobierno municipal: la propia EEDH-ERER, el Área Técnica de Salud de la Población Negra, y las unidades especializadas dentro de la Guardia Municipal y la Secretaría de Cultura. La UDPIR trabaja además directamente con el Consejo del Negro, el Consejo del Pueblo *Terreiro* y de Matriz Africana, la Secretaría de Comercio, los 11 *quilombos* urbanos de Porto Alegre y coordina la “Semana de la Conciencia Negra”. Relató que su área, la EEDH-ERER, tiene cinco proyectos: las “Formaciones Continuas” para profesores de educación preescolar, primaria y especial dentro de las escuelas municipales y comunitarias; el programa “Espacios Educativos Afrobrasileños e Indígenas” (EEABIs)⁸ con docentes referentes dedicados que realizan la microgestión de la educación étnico-racial dentro de las escuelas; el proyecto “Territorios Negros”⁹, un paseo en bus y a pie para escuelas municipales visitando 10 a 20 puntos del área central de la ciudad con influencia negra; el “Proyecto Luz Roja” de combate a la violencia de género; el Programa de Educación Ambiental; y un programa de actividades para pequeños municipios dentro de la “Semana de la Conciencia Negra”¹⁰.

La Prof. Da Silva resaltó que la prioridad actual de su oficina es el trabajo con los EEABIs, que están reglamentados por una resolución municipal. En este sentido, en 2024 deben presentar un Plan Municipal de Educación Étnico-racial y la Referencia Curricular de Educación Étnico-racial y en Derechos Humanos, que se desarrollarán de manera consultiva y en paralelo con la nueva currícula de las escuelas municipales. En el marco de los EEABIs, la EEDH-ERER también trabaja con Unidad de Enseñanza Primaria en programa “RecomPOA” para alumnos con más de dos años de rezago, y en el programa “AlfabetizaPOA” de alfabetización, donde realizarán un seminario para educadores sobre educación racial en la alfabetización desde edades tempranas. Además, planean publicar un libro con relatos de experiencias docentes durante el proceso de 20 años de combate al racismo institucional en educación, así como un manual de combate al racismo para educadores orientado a abordar la resolución de conflictos raciales en la comunidad educativa.

Luego explicó los roles de los equipos directivos, los docentes referentes de los EEABIs y otros docentes en el marco de la ERER. La Prof. Da Silva describió lo que su oficina llama el “Camino para una educación antirracista”: 6 niveles de alfabetización racial de los y las docentes que implican el manejo de conceptos y análisis crecientemente complejos del racismo y la desigualdad racial. Finalmente señaló los nudos críticos de la gestión de la EEDH-ERER: el presupuesto, los recursos humanos en cuanto a disponibilidad personas conocedoras de la temática, la autonomía técnica y política para superar los cambios de gobierno municipal, la cooperación y transversalidad para una lucha colectiva contra el racismo; y la visibilidad y el reconocimiento de las pautas antirracistas.

La Sra. Lamm comenzó su intervención señalando la importancia de seguir el ejemplo de Porto Alegre que acababa de compartir la Prof. Da Silva porque muestra que desde las ciudades se puede hacer mucho en cuanto al combate a la discriminación y el racismo. Agregó que los datos demográficos aportados por la Sra. Romio eran muy relevantes y que sería interesante hacer análisis similares de datos desglosados sobre las poblaciones de las ciudades. Valoró que los aportes del Sr. Murillo siempre resultan inspiradores.

⁸ Nota institucional “Porto Alegre realiza el primer encuentro para profesores de educación antirracista”: <https://prefeitura.poa.br/smed/noticias/porto-alegre-tem-primeiro-encontro-para-professores-de-educacao-antirracista>

⁹ Página institucional del programa: http://www2.portoalegre.rs.gov.br/gpn/default.php?p_secao=18

¹⁰ Nota institucional sobre la 33ª Semana de la Conciencia Negra”: <https://prefeitura.poa.br/smed/noticias/educacao-antirracista-sera-destaque-na-semana-da-consciencia-negra>

Relató que en 2023 durante en el Foro Global contra el Racismo y Discriminación¹¹ pudo dialogar con Anielle Franco, hermana de Marielle Franco y ministra jefe de la Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial (SEPIR) de Brasil, y valoró que los países deberían de adoptar organismos como la SEPIR para que las decisiones sobre estas políticas se adopten a nivel país, no solo a nivel de las ciudades, y sean sostenidas a nivel macro para poder encarar la próxima etapa de las reparaciones.

La Sra. Lamm explicó que UNESCO viene realizando el Foro Global hace varios años y en 2023 se dieron pasos importantes en la lucha contra el racismo y la discriminación. Expresó que, si bien estamos avanzando en ese sentido, los datos estadísticos nos “dan una cachetada de la realidad” y para ejemplificarlo citó la revisión de Uruguay en 2023 por el Comité CERD de Naciones Unidas. En sus recomendaciones el Comité pidió a Uruguay “adoptar medidas para combatir la persistente invisibilización que perjudica a las personas afrodescendientes e indígenas en el país”, es decir que la devolución del Comité no fue muy alentadora, a pesar de que el país adopta buenas políticas. La Sra. Lamm señaló que lo alarmante del informe CERD¹² sobre Uruguay es la constatación de la exclusión educativa que tiene efectos sobre población afrouruguaya, y el “alarmante aumento de los discursos y delitos de odio de carácter racista” en el deporte, los medios de comunicación e Internet. Compartió la preocupación del CERD por la falta de medidas de combate al racismo estructural y la prevalencia de los estereotipos raciales en Uruguay, señalando que este es un fenómeno común a los países de la región.

Finalmente hizo hincapié en la observación del Comité sobre falta de inclusión adecuada de la historia y aportes indígenas y afrodescendientes en los currículos escolares públicos y señaló que en eso las ciudades tienen un rol a cumplir. Enmarcó su preocupación en la afirmación de la filósofa Marta Nussbaum de que “Los niños y las niñas no tienen un temor natural de la gente cuyo color de piel es distinto [...] apenas lo notan [...] a menos que una persona adulta se los indique como algo notorio” que sustenta el deber de educar sin marcar diferencias de ningún tipo entre las personas y evitando estereotipos. Concluyó compartiendo el deseo de dejarle a la próxima generación un mundo más igualitario.

Diálogo entre la ciudades y municipios miembros de la Coalición LAC

Finalmente, en la sección de diálogo entre la ciudades y municipios miembros de la Coalición LAC, moderada por Fabricio Soria (División de Relaciones Internacionales, IM) participaron a través de Zoom nueve representantes de las ciudades. En esta sección surgieron múltiples aportes relevantes en cuanto a políticas y acciones implementadas en las municipalidades en las áreas de equidad racial y afrodescendencia, pero también en cuanto poblaciones migrantes, pueblos indígenas y personas LGBTI. Asimismo, las y los representantes compartieron algunas preocupaciones y desafíos clave que enfrentan en sus gestiones.

De manera remota, las y los representantes hicieron los siguientes aportes:

- 1. Georgina Ontiveros, representante del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED)¹³ de la Ciudad de México** describió las áreas de trabajo de su organismo y luego destacó tres ejes de trabajo prioritario:

¹¹ Sitio institucional del Foro Global contra el Racismo y la Discriminación 2023:

<https://www.unesco.org/es/forum-against-racism-discrimination>

¹² El último informe del Comité CERD sobre Uruguay se encuentra disponible aquí:

<https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhsilznafSq0Tb eu9L620BIfFIhuK5nZk4wR%2Fc1x8UwJb9REYb9V8sP8G11H9RpbqalPLaWG7g2%2BFnLSvjFcopOiKvXOXH Tl%2FhdBJeUuaCPvDHhswGYclBY0aia5i4h8rJVg%3D%3D>

¹³ Sección de estrategias sobre racismo del sitio institucional de COPRED Ciudad de México:

<https://www.copred.cdmx.gob.mx/agenda-internacional/racismo>

- a. la búsqueda de justicia y procesos restaurativos por discriminación racial, desde la perspectiva de que la discriminación racial no puede combatirse estructuralmente con una mirada punitiva. Para ello emplean procesos de justicia restaurativa que a partir de casos concretos abren posibilidades de reparar a las víctimas. Por ejemplo, realizaron un proceso con un restaurante y el sector gastronómico de la ciudad frente a repetidas denuncias de que un local ubicaba a sus clientes en lugares menos visibles según su color de piel o forma de vestir. Este trabajo llevó a modificar la ley antidiscriminación para incluir sanciones para los establecimientos denunciados que no acepten tomar medidas antidiscriminación y para exigir que se capaciten en igualdad y no discriminación. El proceso de trabajo con los establecimientos incluye revisión de políticas y mecanismos internos sobre abordaje de la discriminación hacia empleados y clientes, procesos de capacitación con personas tomadoras de decisión y de atención al cliente; y herramientas de diagnóstico.
- b. El fortalecimiento de las políticas públicas de combate al racismo institucional,
- c. La búsqueda de formas de trabajar con los actores privados, ya que generalmente no comprenden que tienen responsabilidad de cumplir las normas en materia de no discriminación, tanto para las personas empleadas como consumidoras. Señaló que 7 de cada 10 casos de discriminación en Ciudad de México están relacionados con el sector privado, y que a nivel nacional y regional es una problemática persistente. En este sentido han generado alianzas con el sector privado para realizar acciones de prevención, sensibilización, formación, generación de políticas, etc.

Agregó que el COPRED generó una guía sobre discriminación en servicios de seguridad privada incluido el problema del perfilamiento racial, y que han generado acuerdos con empresas del país y la ciudad para avanzar en medidas concretas. Finalmente, llamó la atención de los participantes sobre el próximo fallo de la Corte IDH en el caso “Dos Santos Nascimento y Ferreira v. Brasil” por discriminación racial a mujeres afrodescendientes en un reclutamiento laboral. El COPRED envió un *amicus curiae* a la Corte IDH con su experiencia de trabajo con el sector privado, buscando que el fallo recoja la perspectiva de justicia restaurativa y reparatoria. La Sra. Ontiveros valoró que este fallo va a dar importantes pautas a la Coalición LAC para trabajar con el sector privado en racismo y discriminación racial a nivel laboral.

2. **Sonia Francine, Secretaría de Derechos Humanos¹⁴ de la Alcaldía de Sao Paulo (Brasil)** comenzó señalando que su ciudad tiene años de experiencia de políticas antirracistas y antidiscriminación a través de diferentes gobiernos. A continuación, compartió cifras sobre la inmigración en la ciudad y las líneas de trabajo en torno a la temática: Sao Paulo tiene una ley municipal de políticas públicas para personas migrantes que da solidez y permanencia a la política y garantiza a las personas migrantes sus derechos independientemente de su situación documental. Agregó que la ley creó un Centro de Referencia y Atención a Migrantes (CRAI), así como el Consejo Municipal de Inmigrantes con representantes de las instituciones públicas municipales y representantes electos de la sociedad civil que trabaja con migrantes. Explicó que bajo la Secretaría Municipal de Derechos Humanos se encuentra la Coordinación de Políticas para Inmigrantes. El CRAI cuenta con servicios profesionales (documentación, atención social, legal, psicológica y de articulación institucional) y atención en 9 idiomas, y cuenta con una oficina móvil. La Sra. Francine comentó que cada 4 años se realizan en Sao Paulo las “Jornadas Municipales de Políticas para Inmigrantes” en las que se diseña el Plan de Políticas para Inmigrantes, con

¹⁴ Espacio de la Coordinación de Promoción de la Igualdad Racial de la alcaldía de Sao Paulo: https://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/direitos_humanos/igualdade_racial/

objetivos y acciones: el primer plan se realizó para el período 2021-2024, organizado en 8 ejes y 80 medidas prioritarias. Valoró que para que todas estas políticas funcionen debe haber buena comunicación, y en ese sentido Sao Paulo cuenta con una “Guía de acceso a derechos y servicios para migrantes y servidores públicos” en varios idiomas y con programas para enseñar portugués en escuelas municipales. En este punto, la representante señaló que las ciudades tienen el “desafío constante” de crear políticas focalizadas “sin crear guetos”, ya que los inmigrantes deben acceder a todas las políticas. Como ejemplo citó que la Red Municipal de Educación se esfuerza por acoger a las personas migrantes y existe un Núcleo de Educación para las Relaciones Étnico-raciales que incluye la atención a pueblos indígenas, afrobrasileños y migrantes.

Con respecto al combate al racismo, explicó que Sao Paulo tienen una Coordinación de Promoción de la Igualdad Racial con 8 Centros de Referencia de Igualdad Racial, y que se articula con un Consejo Municipal de Promoción de la Igualdad Racial, un Consejo Municipal de Defensa de la Libertad Religiosa y una Conferencia Municipal de Promoción de la Igualdad Racial. La Coordinación lidera diversas acciones afirmativas, de reconocimiento y de sensibilización. Finalmente, la Sra. Francine señaló que hay programas de la misma naturaleza para personas LGBTI, liberadas, jóvenes, personas mayores, indígenas, liberadas y en situación de calle. Instalación de estatuas y marcas en la ciudad visibilizando a colectivos. Concluyó compartiendo algunos conceptos clave para que las políticas antidiscriminación funcionen: legislación, participación social, educación y comunicación, articulación interinstitucional, visibilidad y presencia. Enfatizó que “Si hay una ley y no hay articulación, la ley no es muy efectiva” por lo que los órganos de coordinación específicos son cruciales.

3. Samuel Samuels, Director de las Etnias de la Alcaldía de Ciudad de Panamá (Panamá)

compartió que desde 2019 la Alcaldía lleva adelante el eje de trabajo “Municipio Incluyente” que incluye el trabajo con los grupos étnicos. En esa línea, en 2019 creó la Dirección de las Etnias¹⁵ con el objeto de “promover el desarrollo integral y sostenible de los diferentes grupos y poblaciones” (indígenas, afrodescendientes y migrantes). Comentó luego las estrategias de lucha contra el racismo del gobierno municipal: la educación, el desarrollo de mesas consultivas locales con actores públicos, sociales y académicos; la promoción de la igualdad en el acceso a los DESC, y la visibilización de los valores y aportes laborales, culturales, educativos y económicos de las poblaciones afrodescendiente en el Distrito de Panamá. Otras estrategias empleadas son la visibilización y sensibilización sobre el racismo a nivel de la administración, la búsqueda de que la integración del funcionariado refleje la diversidad cultural de la población, la promoción de la cooperación con la sociedad civil organizada, la aproximación del gobierno municipal a los territorios, la adopción de normas y políticas para el acceso a derechos de las personas afrodescendientes y la promoción de la diversidad religiosa. El Sr. Samuels indicó que estas estrategias tienen un enfoque transversal en intersección con el género y las generaciones.

En el campo de las acciones locales realizadas, destacó, entre otras, la participación en la Comisión Pro Decenio de los Afrodescendientes (Ministerio de Educación) para incorporar la historia afrodescendiente en la currícula educativa, la participación en el proceso legislativo para dar mayor independencia administrativa y financiera a la Secretaría Nacional de Políticas y Desarrollo para los Afropanameños (SENADAP) y la colaboración con SENADAP y otros organismos en normativa para prevenir la discriminación racial en la educación y la inclusión de la variable étnico-racial en registros médicos a nivel municipal. .

Entre las preocupaciones de su oficina para el trabajo futuro señaló el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de las estrategias implementadas; la recopilación de información

¹⁵ Sección “Etnias” del sitio institucional de la Alcaldía de Panamá: <https://mupa.gob.pa/categoria/etnias/>

sobre el racismo y la discriminación en la comunidad, el reforzamiento del trabajo de la Defensoría del Pueblo en la implementación de la ley antidiscriminación, el fortalecimiento del apoyo a las víctimas, la promoción de investigaciones participativas sobre el racismo con las comunidades, y los mecanismos de protección de grupos especialmente vulnerables. Finalmente compartió los principales logros de su gestión y algunas imágenes de acciones realizadas.

4. **María Cantore, Directora General de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario¹⁶ (Santa Fe, Argentina)** compartió algunas actividades de convivencia y el diálogo intercultural realizadas por la municipalidad. “Rosario de todo el mundo” es un foro que reúne actores que no siempre trabajan conjuntamente consulados (como y organizaciones de colectividades migrantes) buscando generar un diálogo intergeneracional, capturar relatos de personas migrantes en primera persona y visibilizarlas como agentes de cambio en la sociedad rosarina. Relató que en diálogo con comunidades migrantes dentro y fuera de Rosario surgió la necesidad de trabajar con comunicadores sobre esta temática, lo que los ha llevado a trabajar recientemente con medios y periodistas en divulgación de rol de las personas migrantes y a trabajar con líderes de las comunidades grabando relatos de sus historias y contextos. Agregó que la municipalidad ha ejecutado programas de capacitación con OIM, Ashoka, Inicia y otras instituciones. Por ejemplo, realizaron el curso “Impulso Migrante” para emprendedores migrantes con capital semilla, ya que la mayoría de las personas migrantes emprendedoras son mujeres. Las participantes destacaron como resultados la creación de redes y la generación de una identidad migrante compartida. La Sra. Cantore citó también la realización de talleres de capacitación para el personal municipal en salud mental e interculturalidad, para trabajadores de primera línea en territorio.

Finalmente mencionó la “Fiesta de Colectividades de Rosario”, un evento de 40 años de historia por el que pasan más de un millón de personas en tres días y permite la visibilidad cultural y gastronómica, y también la sostenibilidad financiera de las organizaciones. La Sra. Cantore cerró su intervención expresando el interés de su gobierno municipal por “seguir aprendiendo y vincularnos con otras ciudades para aprender”.

5. **Amparo Sayago, Directora de Relaciones Internacionales en la Municipalidad de Quilmes (Provincia de Buenos Aires, Argentina)** compartió la experiencia de Quilmes en el combate al racismo y la promoción de la interculturalidad. Comenzó por señalar que el racismo es un fenómeno estructural “que caracteriza la historia de nuestra región” y que tiene efectos en el presente. Agregó que en Argentina “no nos reconocemos abiertamente como una sociedad racista” pero “en la convivencia se ven esas reacciones [racistas]”. En este sentido, valoró que las ciudades deben realizar acciones y políticas concretas para combatir los actos racistas, sobre todo la cultura racista interiorizada.

Afirmó que Quilmes está atravesada por la historia de racismo y dominación ya que la ciudad está a 40 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires y a esa ubicación fue desplazado el pueblo indígena tucumano quilme, a mil kilómetros de sus tierras en un contexto de genocidio indígena. Señaló que la ciudad está “marcada por esa identidad intercultural” y hoy es está conformada por pueblos originarios, comunidades afrodescendientes y un 8% de personas migrantes y refugiadas. Señaló que la ciudad intenta visibilizar y poner en valor esta diversidad étnica. La Sra. Sayago relató que en esta administración municipal se creó la Dirección de Migrantes, focalizada en el acceso a derechos y en visibilizar la interculturalidad de Quilmes. Añadió que con el apoyo de OIM abrieron la oficina de atención “Marcelina Meneses”¹⁷ -migrante boliviana asesinada en una acción racista en 2001- que asesora a la población migrante a nivel legal,

¹⁶ Sitio de la Dirección de Relaciones Internacionales de Rosario:

<https://www.rosario.gob.ar/inicio/internacionales>

¹⁷ Nota institucional de la municipalidad de Quilmes sobre la inauguración de la oficina:

https://quilmes.gov.ar/noticias/noticia.php?id_noti=4570

recibe denuncias de discriminación y la Secretaría de Derechos Humanos patrocina a las víctimas. Respecto al Plan de Gobernanza Migratoria Local, señaló que se basa en el acceso a derechos y la interculturalidad, pero notaron una falta de articulación con la educación y el sector en lo laboral, donde las personas sufren mayor discriminación. Afirmó que este punto será desafiante en un contexto nacional que no será propicio para el combate al racismo y por la igualdad. Agregó que otro elemento a considerar es el movimiento creciente de la “identidad marrón”, originado en la violencia institucional que sufren jóvenes del conurbano que no son identificados con un grupo étnico particular, sino como “no blancos” y que un desafío para los gobiernos municipales es mejorar los barrios y las instituciones para incluir a estos jóvenes. Finalmente aseguró que las sociedades de la región “Tenemos una historia” de desigualdad y racismo” que “hay que desandarla” y que las ciudades tienen un rol fundamental a jugar en forma articulada con otras instituciones públicas y sociales.

A continuación, en forma presencial en sala intervinieron representantes de gobiernos locales uruguayos:

6. **Noelia Ojeda, representante de la Secretaría de Equidad Racial y Poblaciones Migrantes de la Intendencia de Montevideo (SEERPM)** comenzó por indicar que su organismo es parte de una política pública de equidad racial nacida en 2004 y ampliada luego a las poblaciones migrantes. El principal cometido de la SEERPM¹⁸ es “Promover el ejercicio pleno de la ciudadanía de los colectivos afrodescendientes, descendientes de indígenas y poblaciones migrantes” en Montevideo. Presentó al equipo y su metodología de trabajo. A continuación, compartió datos sobre el impacto de la pandemia por ascendencia étnico-racial en cuanto a experiencias de racismo y discriminación racial, mostrando que las mujeres encuestadas sufrieron mayor victimización en lugares públicos, medios de transporte y sobre todo en centros de salud. En respuesta a este hallazgo, relató que la SEERPM elaboró una guía de actuación en casos de discriminación en el espacio público, un protocolo de actuación por acoso sexual en transporte público y realizó talleres de sensibilización sobre acceso a la salud desde una perspectiva antirracista para personal policlínicas de Montevideo.

La Sra. Ojeda también compartió experiencias de articulación interinstitucional, como el Fondo “Marielle Franco”¹⁹ apoyado por UNFPA Uruguay desde 2019 y dirigido a organizaciones y colectivos sociales con proyectos sobre género, diversidad sexual, afrodescendencia y migración. También citó los talleres de Inducción en Afrodescendencia, Antirracismo y Políticas Públicas dentro del Programa de Inducción Institucional para nuevos funcionarios en coordinación con otras divisiones de la Intendencia de Montevideo y la muestra fotográfica sobre las religiones de matriz africana “Imole” con Centro de Fotografía de Montevideo. En cuanto al eje de trabajo de generación de redes territoriales y descentralización, la Sra. Ojeda citó el proyecto “Barrio Sur y Palermo Latido Afro”²⁰, un recorrido turístico cultural, afrocentrado y antirracista por estos barrios identificados con la comunidad afrodescendiente, a partir del cual surgió el programa “Promotoras Barriales con Énfasis en Cultura Afromontevideana” en conjunto con el Municipio B. Dentro de este eje también describió el programa “Educación Patrimonial” como herramienta de capacitación y sensibilización sobre el patrimonio cultural dirigida a personas afrodescendientes y migrantes. En referencia al eje de trabajo de articulación con organismos estatales y de la sociedad civil, la representante compartió la conformación de un grupo de trabajo con organizaciones sociales

¹⁸ Página de la SEERPM en el sitio institucional de la Intendencia de Montevideo:

<https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/secretaria-de-equidad-etnico-racial-y-poblaciones-migrantes>

¹⁹ Ver <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/personas-y-ciudadania/fondo-marielle>

²⁰ Ver <https://latidoafro.uy/>

para la reparación a las víctimas afrodescendientes de desplazamiento forzado bajo el terrorismo de estado en Uruguay. Agregó también la instalación en 2021 de los Servicios de Atención y Promoción de Ciudadanía Afrodescendiente junto a una organización de sociedad civil en los municipios F y G que realizan la derivación de las personas consultantes a los organismos públicos municipales y nacionales correspondientes. En tercer lugar describió el evento “Expo Macamba”²¹ de empoderamiento y visibilización de las mujeres afrodescendientes emprendedoras en forma de feria que se realiza en el Día de las Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora; y en el Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial junto al Museo de las Migraciones.

Finalmente, como acción de reparación simbólica, compartió las dos ciudadanía ilustres otorgadas desde 2022 por el gobierno de Montevideo a personas afrodescendientes destacadas en sus profesiones y en su contribución a la equidad de género y racial.

7. **Sol Casada, representante de la Secretaría de Diversidad de la Intendencia de Montevideo**, compartió su experiencia de participación en la 2ª edición del “*Bootcamp* juvenil por ciudades inclusivas y sostenibles”²² de la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles (ICCAR por sus siglas en inglés). La Sra. Casada relató que gracias al apoyo de la Coalición LAC, UNESCO y la Intendencia de Montevideo pudo participar de 6 días de talleres y conferencias con 22 participantes de todo el mundo, centrados en las políticas públicas de derechos humanos, contra la discriminación, el racismo y la xenofobia; el *networking* y la importancia del enfoque local. En ese sentido recordó que se estima que en 2025 el 68% de la población global va a ser urbana, lo que generará un aumento de la demanda de acción de los gobiernos locales que deben estar preparados. Señaló que dos pilares clave de las políticas públicas con perspectiva de derechos humanos son: la base en evidencia, que mejora la eficiencia y permite enfrentar discursos negacionistas del racismo y la discriminación; y el protagonismo de las poblaciones vulneradas, no solo en el diseño sino también en la implementación incluso desde posiciones de decisión.

Finalmente destacó la importancia de encuentros como este Coloquio y como el *bootcamp* del que participó para abordar problemáticas que son estructurales y profundas y “de las que no vamos a salir si no es de forma colectiva”, para lo cual compartir buenas prácticas “es esencial”.

8. **Beatriz Ramírez, asesora en género y afrodescendencia del Municipio B (Montevideo)** inició su intervención explicando que el Municipio B fue el primero que se declaró antirracista -además de feminista y protector del medio ambiente- y que esto se había dado incluso antes de su llegada como asesora especializada. Reafirmó el concepto de que “A la voluntad política si no le ponemos presupuesto, son meras declaraciones” y que esa ha sido la línea del Municipio B. A continuación compartió algunas acciones de su municipio en el período 2020-2024. Señaló que primera acción importante fue la campaña de sensibilización “Orgullosamente afro” que se materializó en materiales de difusión específicos, pero además se extendió con la visibilización del componente étnico-racial en todas las publicaciones del municipio. Agregó que otra acción significativa ha sido la continuidad al trabajo focalizado de reparación a las familias afrodescendientes expulsadas de sus barrios tradicionales Palermo, Barrio Sur y Cordón, y enfatizó que la visibilización de la situación y el realojo concretado de 17 familias fue impulsado fundamentalmente por la sociedad civil afrouruguaya. Comentó que de la comisión delegada del sitio de memoria declarado en el lugar participan las familias, la sociedad civil afrouruguaya, la SEERPM de la Intendencia y el Municipio B. En este sentido, explicó que actualmente se está en el proceso de fortalecer a las familias realojadas en Ansina, en línea con el principio de protagonismo de las víctimas en los procesos de reparación. Estas familias están siendo

²¹ Ver <https://montevideo.gub.uy/noticias/sociedad/expo-macamba-2023>

²² El programa y la nota conceptual del *bootcamp* están disponibles en la web de ECCAR aquí: <https://www.eccar.info/en/news/2nd-edition-divercity-iccar-youth-boot-camp>

acompañadas a través de un contrato asignado por llamado a organizaciones de la sociedad civil que se extenderá en 2024.

Otra acción mencionada por la Sra. Ramírez fue la instalación de placas de memoria en los tres barrios tradicionales que vinculan a testimonios de personas víctimas de los realojos a través de código QR y que se suman a placas del proyecto Latido Afro de la SEERPM. En cuanto a las acciones de articulación interinstitucional, la representante explicó que se realizó un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad de la República para instalar el primer servicio de atención gratuita a víctimas de discriminación racial²³, que es de los primeros en América Latina y tiene la ventaja de vincularse también a las tareas de educación y de investigación de universidad pública.

En cuanto a la valorización de las expresiones culturales afrouruguayas, señaló que a raíz de las denuncias por ruidos molestos derivados de las manifestaciones callejeras del candombe que llegan a la Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo, se trabajó conjuntamente para crear una mesa de comparsas y se contrató a dos promotores barriales para generar diálogos y acuerdos barriales de convivencia. La Sra. Ramírez agregó que debemos reconocer el carácter relacional del antirracismo y la necesidad de transversalizarlo a todas las acciones y políticas de gobierno. En ese sentido, compartió el ejemplo de que la Red de Educación del Municipio B ha gestionado becas de formación laboral para jóvenes afrodescendientes realojados en Ansina y afirmó que se está intentando que todas las dimensiones de trabajo del municipio converjan en el trabajo contra el racismo y de reparación.

Finalmente, indicó que su municipio ha centrado sus políticas en la temática de los cuidados y eso requiere una mirada diferenciada hacia las personas afrodescendientes y migrantes. Con respecto a estas últimas, el Municipio B instaló un servicio de asesoría²⁴ en asociación con OIM y con el club de fútbol Peñarol. A su vez, desde 2023 se está trabajando para que se asignen cupos y voluntarios de servicios de cuidados de personas mayores en los complejos de viviendas cooperativas del municipio, muchas de las cuales son cooperativas de usuarios afrodescendientes (las llamadas Unidades Familiares Mundo Afro).

- 9. Gabriel Velazco, Alcalde del Municipio D (Montevideo)** recordó en el inicio que su municipio se ha integrado recientemente a la Coalición LAC y que es el segundo en Montevideo en declararse antirracista. Señaló que desde la campaña electoral en su municipio propuso el trabajo con poblaciones vulneradas, entre ellas las personas afrodescendientes y las personas LGBTI, y por eso se crearon espacios como la Mesa de la Diversidad en 2021 y la Mesa de Afrodescendencia en 2022.

Comentó que en el marco del Día de las Mujeres Afrolatinas y Afrocaribeñas realizaron un conversatorio en el complejo municipal Salud, Cultura y Deporte (SACUDE) donde se homenajeó a las mujeres víctimas del terrorismo de estado y de los realojos forzosos. En cuanto a la reparación histórica, señaló que su municipio ha instalado -en articulación de su Mesa de Afrodescendencia, la SEERPM de la Intendencia de Montevideo y la sociedad civil- monumentos públicos de homenaje a figuras afrodescendientes locales, entre ellas a Santiago Luz, músico de jazz y tango; Jacinto Obdulio Varela, capitán de la selección uruguaya de fútbol campeona mundial en 1950; e Iris Cabral²⁵, una activista social de los años 30. Agregó en esta línea que el desfile de llamadas del barrio Cerrito de la Victoria lleva el nombre de Julio Sosa “Canela”, figura afrodescendiente referente del candombe nacido en ese territorio.

²³ Ver <https://municipiob.montevideo.gub.uy/servicio-especializado-en-atenci%C3%B3n-psicol%C3%B3gica-para-personas-v%C3%ADctimas-de-discriminaci%C3%B3n-racial>

²⁴ Ver <https://municipiob.montevideo.gub.uy/centro-de-referencia-y-orientaci%C3%B3n-para-personas-migrantes>

²⁵ Nota institucional en el sitio web del Municipio D de Montevideo: <https://municipiod.montevideo.gub.uy/nueva-placa>

El Sr. Velazco afirmó que su municipio tiene interés en el intercambio con otras ciudades, y en noviembre fue reconocido en Colombia²⁶ como “Municipio incluyente en acciones afirmativas hacia la afrodescendencia”, lo que les permitió generar contactos en el país con los que están generando un intercambio sobre políticas reparatorias y políticas de cuotas para poder implementar acciones en su municipio. Valoró que a los municipios les toca “bajar a tierra” los conceptos y los datos compartidos en los paneles de este coloquio y convertirlos en políticas públicas concretas en los territorios. Añadió que han realizado instancias de sensibilización en diversidad sexual y afrodescendencia para los funcionarios municipales de atención al público, y que tienen interés en replicar el servicio de atención a personas afrodescendientes implementado por el Municipio B.

En sus palabras de cierre, el Sr. Fabricio Soria (División de Relaciones Internacionales, IM) agradeció a las y los participantes y recordó que el objetivo de este coloquio era obtener insumos para la construcción de la agenda 2024 de la Coalición y que en breve la secretaría de la Coalición convocaría otra instancia de trabajo. Concluyó valorando que “el debate y el intercambio de experiencias [...] nos va a permitir consolidar los objetivos que nos planteemos”.

Principales elementos emergentes de las intervenciones

Del análisis de los aportes de las y los participantes durante el Coloquio surgen algunas líneas de convergencia relevantes para el trabajo de la Coalición LAC:

1. El rol clave y creciente de las ciudades y municipios en la lucha contra el racismo y la discriminación, y en la promoción de los derechos humanos en general, en un contexto de una población mundial y regional cada vez más urbanizada y de desafíos acuciantes a la convivencia y la seguridad humana que tienen a las ciudades de la región como escenario principal.
2. La importancia de las reparaciones como eje de trabajo contra el racismo y la discriminación en un marco de espacios internacionales donde este enfoque va tomando un lugar cada vez más central y una considerable experiencia acumulada en el nivel nacional y local de acciones en este sentido
3. El rol clave de las instituciones educativas y las y los educadores, a nivel nacional como local, tanto en la eliminación de actitudes y estereotipos racistas y discriminatorios como en la inclusión educativa que permita eliminar las desigualdades que sufren las poblaciones históricamente afectadas por el racismo y la discriminación
4. La importancia de la disponibilidad de datos estadísticos sobre las poblaciones racializadas y víctimas de discriminación que permitan informar el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas antirracistas y antidiscriminatorias
5. La necesidad de una articulación con los demás niveles de gobierno e instituciones públicas dadas las distintas perspectivas que aportan, la complementariedad de sus capacidades y el impacto positivo que parece tener la articulación en la sostenibilidad de las políticas en el tiempo.
6. El rol fundamental de la sociedad civil organizada y las víctimas de racismo y discriminación en el desarrollo y la implementación de políticas públicas relevantes, no solo como fuentes primarias de información sobre las experiencias de racismo y discriminación, sino como socios en la implementación y los procesos de monitoreo, evaluación y rediseño de las políticas públicas relevantes.

²⁶ Ver <https://municipiod.montevideo.gub.uy/reconocimiento-al-alcalde>

7. La relevancia de las expresiones culturales en las localidades y barrios urbanos, como manera de reivindicar la cultura y generar diálogos ciudadanos interculturales que permiten promover acuerdos comunitarios de convivencia.

Estas grandes líneas de convergencia, y otros elementos de contexto aportados por las y los participantes, parecen confirmar la vigencia de todas las pautas del “Plan de acción de 10 puntos” de la Coalición LAC pero asimismo sugieren jerarquizar en esta etapa algunos de los puntos: 1 - Visibilizar, documentar y combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia; 3 - Vigilancia contra el racismo, la discriminación y la xenofobia; 5 - Acceso equitativo a la vivienda y los servicios básicos; 6 - Plena información y participación en la gestión pública; 7 - Combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia a través de la educación formal y no formal; y 8 - Promoción del diálogo intercultural, religioso y la salvaguarda de la diversidad.

En el marco del último año del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024 “Reconocimiento, justicia y desarrollo”, y ante la necesidad de evaluar el nivel de avance al cierre del período, estas líneas priorizadas del “Plan de acción de 10 puntos” pueden cruzarse con los objetivos específicos planteados para el Decenio para generar un marco de evaluación propio para la Coalición LAC:

a) Reforzar la adopción de medidas y la cooperación a nivel nacional, regional e internacional para lograr que los afrodescendientes disfruten a plenitud de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y participen plenamente y en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad;	Puntos 5, 6 y 7
b) Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades;	Punto 8
c) Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.”	Puntos 1 y 3

En cuanto a los roles que los actores representados en el Coloquio están asumiendo y pueden asumir en el trabajo futuro, es claro que las ciudades y municipios no solo cumplen roles fundamentales de prestación de servicios públicos a nivel del territorio vinculados a los objetivos de la Coalición, sino que están siendo articuladoras que promueven sinergias entre actores sociales, estatales y académicos en esos territorios para la concreción de acciones, con el potencial de ser un eslabón potente de implementación de políticas nacionales contra el racismo y la discriminación a nivel territorial y comunitario.

Por su parte, las instituciones multilaterales y de cooperación han tomado y pueden seguir tomando, por un lado, roles de producción y transferencia de conocimientos hacia las ciudades y municipios, particularmente datos estadísticos, análisis de personas expertas y registros de buenas prácticas. Por otro lado, parecen ser importantes facilitadores de espacios de intercambio y acuerdo entre actores municipales, nacionales e internacionales, tanto públicos como de la sociedad civil.

Vislumbrando una agenda de trabajo conjunto

A partir de las convergencias, puntos a priorizar y roles identificados en la sección anterior, se sugieren algunas líneas de acción concretas para la Coalición LAC en el próximo período.

a) Fortalecimiento de las capacidades de las ciudades y municipios para implementar acciones de reparación

Considerando la importancia creciente del enfoque de reparaciones por la trata esclavista, la esclavización y sus consecuencias; y que la Coalición LAC cuenta por lo pronto con la experiencia de Montevideo de reparación de familias afrodescendientes expulsadas de sus barrios tradicionales en los años setenta, se podría generar una herramienta para potenciar las capacidades de implementación este tipo de acciones. Para ello, se deberían sistematizar las buenas prácticas que hayan realizado tanto las ciudades y municipios integrantes de la Coalición LAC, como ciudades y municipios en otras regiones. A esta sistematización, con sus lecciones aprendidas, se la podría acompañar de una tipología de oportunidades para la promoción o colaboración con este tipo de acciones, como forma de contribuir a que puedan ser identificadas a tiempo y aprovechadas.

b) Potenciar el rol de las ciudades en una educación antirracista e igualitaria

Partiendo del rol clave que las ciudades integrantes de la Coalición LAC parecen otorgarle a la educación y la sensibilización en la eliminación del racismo y la discriminación, y como herramienta para revertir las desigualdades derivadas de ellas, en el próximo período la Coalición podría profundizar en esta dimensión clave para el cumplimiento de sus compromisos y de los objetivos del Decenio Afrodescendiente. En este sentido, la rica experiencia en políticas de educación étnico-racial y en derechos humanos de Porto Alegre y de Sao Paulo pueden ofrecer aprendizajes a nivel normativo, programático, de construcción de institucionalidad, metodológico y de formación docente que pueden ponerse en diálogo con las experiencias y dificultades enfrentadas por el resto de las ciudades de la Coalición para identificar prácticas que sean replicables en sus realidades.

c) Identificar y potenciar las acciones de prevención de actos de racismo y discriminación

Las y los participantes de este coloquio han compartido un gran número de acciones dirigidas a promover el reconocimiento y visibilizar los aportes de las minorías étnicas y religiosas en sus territorios, así como a promover el diálogo intercultural. Sin embargo, fueron escasas las menciones a políticas y experiencias dirigidas al abordaje y la prevención de actos de racismo y discriminación racial. En este sentido, las experiencias del COPRED de la Ciudad de México en el abordaje y prevención del racismo en los servicios gastronómicos y en el ámbito laboral son un ejemplo de prácticas que probablemente existan en otras ciudades de la Coalición. Sería pertinente relevar estas experiencias para el aprovechamiento de las ciudades, especialmente en el marco de la inminente “rendición de cuentas” sobre el Plan de Acción del Decenio. Asimismo, sería relevante conocer el impacto real de las mejores de estas prácticas en las actitudes y creencias de sus poblaciones objetivo, para lo cual la Coalición podría realizar una evaluación ex post de algunas de ellas o hacer una réplica (incluso a escala regional) que pueda evaluarse también de manera previa.

d) Promoción de la generación de datos estadísticos desglosados en la gestión de las ciudades y municipios

La evaluación del cumplimiento de los puntos 1 “Visibilizar, documentar y combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia” y 5 “Acceso equitativo a la vivienda y los servicios básicos” del Plan de Acción de la Coalición LAC requiere que las ciudades y municipios dispongan de datos estadísticos de las poblaciones de sus territorios, desglosados por etnia-raza, origen nacional, género, edad, etc. Si bien estos datos son típicamente proporcionados por organismos nacionales, las ciudades y

municipios generan información administrativa en sus tareas de gestión cotidiana (particularmente cuando prestan servicios sociales: educación, salud, atención a la violencia, programas deportivos, etc.), que -de incluir las variables adecuadas- podría permitirles evaluar de manera desglosada el impacto de sus políticas antirracistas y antidiscriminatorias, así como detectar necesidades y desigualdades. La Coalición LAC podría explorar la realización de capacitaciones e intercambios para fortalecer la producción, análisis y aprovechamiento de los datos administrativos por parte de sus integrantes. Un primer paso en esta línea podría ser la realización de un curso de capacitación para funcionarios y técnicos de los gobiernos locales sobre la incorporación de la perspectiva étnico-racial en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, que incluya de manera prominente el rol de la disponibilidad de datos.